



MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA  
NIT: 891500841-6

Estudio Previo

Código: RE-AP-CO-22

Versión: 05

Fecha: 06-12-2021

Página 1 de 13

## ESTUDIO PREVIO SIMPLIFICADO

Artículo 2.2.1.2.1.5.1. Decreto 1082 del 2015

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 315 de la Constitución Política de 1991, corresponde al Alcalde Municipal hacer cumplir la Constitución y la Ley, así como dirigir la acción administrativa del Municipio y asegurar el cumplimiento de las funciones a su cargo.

La Secretaría de Desarrollo Institucional y Talento Humano de la Administración Municipal, tiene contemplado en el Plan de bienestar social, estímulos e incentivos de la Alcaldía adoptado mediante Resolución No 0048 de enero 30 de 2023, entiendo así:

*“Bienestar Social. Los programas de bienestar social deben organizarse a partir de las iniciativas de los servidores públicos como procesos permanentes orientados a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del empleado, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia; así mismo deben permitir elevar los niveles de satisfacción, eficacia, eficiencia, efectividad e identificación del empleado con el servicio de la entidad en la cual labora. Así mismo, en el artículo 19 ibídem, establece que las “Las entidades públicas que se rigen por las disposiciones contenidas en el presente Decreto - ley están en la obligación de organizar anualmente, para sus empleados, programas de bienestar social e incentivos.”*

En la Resolución interna 0048 del 30 de enero del 2023 que adoptado el plan de bienestar social, estímulos e incentivos para los funcionarios del Municipio de Miranda, Cauca, como una política orientadora y facilitadora de los programas de Formación y Capacitación, Salud Ocupacional, Recreación, Deporte y Cultura, Estímulos e Incentivos, con miras a contribuir al fortalecimiento de los conocimientos y las competencias laborales, la calidad del clima laboral de los servidores públicos, lo cual se refleja en la eficiencia y eficacia del servicio prestado y en el logro de los objetivos de la entidad.

La Administración Municipal considera al Talento Humano de la Entidad como eje central del desarrollo de la misión de la misma, y por ello se ha propuesto ofrecer las mejores condiciones para el trabajo, el desarrollo de capacidades intelectuales, morales, deportivas, culturales, el fomento de habilidades y principalmente el reconocimiento a la labor que realizan los Servidores Públicos, engrandeciendo la Misión Institucional ante la comunidad.

El recurso humano es el motor de las entidades y por ello pensar en el desarrollo personal y laboral de un equipo de trabajo, es pensar en el bienestar de la entidad, redirigida a la comunidad a la cual se le presta el servicio.

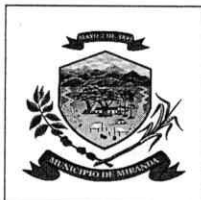
Por lo anterior, se requiere contratar la coordinación y logística necesaria para realizar un evento donde se exaltará la labor de los funcionarios quienes con su entrega abnegada, trabajo arduo y dedicación contribuyen al cumplimiento de las metas y propósitos trazados día a día por la Administración Municipal; así mismo en el desarrollo de la actividad de integración de los funcionarios.



**“AMOR POR MIRANDA”**

Teléfono: (602) 8476013 Fax: (602) 8476090 Código Postal: 191520  
Centro Administrativo Municipal, Calle 6 # 5-21 B/ Central - Miranda, C.  
Correo electrónico: [contactenos@miranda-cauca.gov.co](mailto:contactenos@miranda-cauca.gov.co)  
[www.miranda-cauca.gov.co](http://www.miranda-cauca.gov.co)





**MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA**  
**NIT: 891500841-6**

**Estudio Previo**

Código: RE-AP-CO-22

Versión: 05

Fecha: 06-12-2021

Página 2 de 13

En la presentación de este estudio, queda evidenciada dicha necesidad y para satisfacerla es necesario adelantar el correspondiente proceso de contratación, tendientes a cumplir con los propósitos establecidos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de las funciones desarrolladas por la Administración Municipal. Para ello la entidad territorial, en aplicación del principio de planeación asigno los recursos dentro del Presupuesto Municipal de la presente vigencia, los cuales se enmarcan en el sector de funcionamiento, por ende, no se requiere ficha del banco de proyectos, pero el servicio está incluido en el Plan Anual de Adquisiciones 2023.

### 1.1 INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

La contratación por celebrar se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones del municipio en vigencia 2023, de la siguiente manera:

Códigos UNSPSC	Descripción	Fuente de los recursos	Valor total estimado
80161500	Contratar Los Servicios De Logística Para La Realización De La Coordinación Y Desarrollo Del Evento Y Las Actividades Contempladas En El Plan De Bienestar Social, Estímulos E Incentivos	Recursos Propios	\$150.000.000

### 2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

**2.1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:** Contrato de Compra Venta.

**2.2. OBJETO:** COMPRA DE CANASTAS NAVIDEÑAS Y DETALLE DE RECONOCIMIENTOS PARA LOS FUNCIONARIOS CONTEMPLADAS DENTRO CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR, ESTIMULOS E INCENTIVOS 2023.

**2.3. OBJETIVOS.** Los objetivos de la presente contratación son los siguientes:

- Resaltar la labor desempeñada por los funcionarios; así como brindar incentivos, que con su trabajo y dedicación hacen posible el cumplimiento de la misión y metas, aumentando la satisfacción de los empleados; con el fin de fortalecer los lazos de respeto, hermandad, confianza y demás valores.
- Mejora el clima organizacional.
- Aumenta la satisfacción de los empleados.



**“AMOR POR MIRANDA”**  
Teléfono: (602) 8476013 Fax: (602) 8476090 Código Postal: 191520  
Centro Administrativo Municipal, Calle 6 # 5-21 B/ Central - Miranda, C.  
Correo electrónico: [contactenos@miranda-cauca.gov.co](mailto:contactenos@miranda-cauca.gov.co)  
[www.miranda-cauca.gov.co](http://www.miranda-cauca.gov.co)





**MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA**  
**NIT: 891500841-6**

**Estudio Previo**

Código: RE-AP-CO-22

Versión: 05

Fecha: 06-12-2021

Página 3 de 13

**2.4. CLASIFICACIÓN CÓDIGOS UNSPSC:** El objeto contractual se enmarca dentro del siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

UNSPSC	DESCRIPCIÓN
93141506	Servicio de bienestar social
50471900	Viveres en General

### 3. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

#### 3.1 DESCRIPCIÓN TÉCNICA

Para el desarrollo del objeto del contrato, el contratista deberá garantizar el cumplimiento de las siguientes actividades:

IT	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UND	CAN
1	Incentivo para los funcionarios de la administración municipal: Dos (02) Televisor Smart TV de de 32” Cuatro (04). Cabina co potencia: 200W, Respuesta en frecuencia: 65 Hz – 20 kHz. Frecuencia de crossover: 2.4 kHz, Nivel máximo de presión sonora: 113 dB	UND	6
2	Ancheta que incluye <ul style="list-style-type: none"><li>1.botella de vino tinto por 750 ml, 1. tarro de duraznos en mitades de 500 gramos. 1 paquete de marmelos por 50 unidades, galletas surtidas navideñas por 200 gramos, 1 caja de mezcla lista para preparar natilla por 600 gramos, 1 caja de mezcla lista para preparar buñuelos por 600 gramos, 1 paquete de uvas pasas por 250 gramos, 1 tarro de queso crema por 250 gramos, 1 tarro de arequipe por 250 gramos, 1 paquete surtido de snacks (papa, chicharrón, platanitos) tamaño familiar</li></ul>	UND	102

#### 3.2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- Prestar el servicio con las condiciones, calidades, cantidades y especificaciones técnicas establecidas dentro de la invitación pública y con las condiciones técnicas presentadas en la propuesta.
- Cumplir con el objeto contractual de conformidad con los precios, especificaciones, calidades y condiciones previstas según lo pactado en el contrato y lo solicitado en la invitación pública.
- Entregar los bienes objeto del contrato en los sitios dispuestos por la Alcaldía.
- El contratista se compromete a mantener vigente durante la ejecución del contrato los precios ofertados en la propuesta
- Asumir los costos del transporte y demás ocasionados con la entrega de los bienes contratados. El proponente se responsabiliza por el manejo de los materiales para la ejecución del objeto, Esto incluye cargue, transporte; descargue y entrega.



**“AMOR POR MIRANDA”**  
Teléfono: (602) 8476013 Fax: (602) 8476090 Código Postal: 191520  
Centro Administrativo Municipal, Calle 6 # 5-21 B/ Central - Miranda, C.  
Correo electrónico: [contactenos@miranda-cauca.gov.co](mailto:contactenos@miranda-cauca.gov.co)  
[www.miranda-cauca.gov.co](http://www.miranda-cauca.gov.co)





**MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA**  
**NIT: 891500841-6**

**Estudio Previo**

Código: RE-AP-CO-22

Versión: 05

Fecha: 06-12-2021

Página 4 de 13

- f) El riesgo de daños, pérdida y la propiedad de los elementos será del contratista hasta que se efectúe la entrega real al municipio en el lugar especificado y acordado
- g) Una vez suscrito el contrato, acatar las recomendaciones del supervisor designado, el cual estará facultado para revisar todos los documentos del contrato y ejercer la perfecta ejecución del objeto contractual.
- h) Obrar con lealtad y responsabilidad durante la ejecución del contrato.
- i) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligar a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten peticiones o amenazas, EL CONTRATISTA deberá informar inmediatamente de su ocurrencia a la entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.
- j) Cumplir con los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscal.
- k) Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a los documentos contentivos del presente contrato.

l)

### 3.3. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

- a) Garantizar la apropiación de los recursos económicos para la ejecución del contrato.
- b) Hacer seguimiento, a través de la supervisión, del cumplimiento del objeto contractual.
- c) Expedir oportunamente al recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios.
- d) Aprobar el mecanismo de cobertura del riesgo cuando haya lugar.
- e) Cancelar el valor del contrato, previa certificación de cumplimiento suscrita por el supervisor del contrato.
- f) Las demás que se desprendan del normal desarrollo del contrato

### 3.4. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA.

El proponente deberá presentar con la oferta todos los documentos que a continuación se relacionan y teniendo en cuenta el respectivo orden:

- a) Carta de presentación de la propuesta, de acuerdo con el modelo suministrado.
- b) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente o de su representante legal
- c) Propuesta económica, de acuerdo con el modelo suministrado
- d) Certificado de existencia y representación legal cámara de comercio para persona jurídica
- e) Certificado de Matricula mercantil de cámara de comercio para persona natural.
- f) Autorización de la junta de socios al representante. legal para comprometer a la persona jurídica.
- g) Documentación de conformación de consorcio o de unión temporal (si se da el caso).
- h) Si El Oferente Es Persona jurídica Certificación pago de aportes parafiscales y seguridad social integral: expedida por el representante legal o por el revisor fiscal, en caso que la sociedad tenga la obligación legal de tenerlo, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
- i) Si El Oferente Es Persona Natural Deberá Anexar certificación de afiliación a salud y pensión vigente o El Último Recibo De Pago Pila del mes anterior a la fecha de cierre del presente proceso
- j) Registro Único Tributario.
- k) Certificado de responsabilidad Fiscal persona natural y jurídica
- l) Certificado Antecedentes Disciplinarios persona natural y jurídica



### “AMOR POR MIRANDA”

Teléfono: (602) 8476013 Fax: (602) 8476090 Código Postal: 191520  
Centro Administrativo Municipal, Calle 6 # 5-21 B/ Central - Miranda, C.  
Correo electrónico: [contactenos@miranda-cauca.gov.co](mailto:contactenos@miranda-cauca.gov.co)  
[www.miranda-cauca.gov.co](http://www.miranda-cauca.gov.co)





**MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA**  
**NIT: 891500841-6**

**Estudio Previo**

Código: RE-AP-CO-22

Versión: 05

Fecha: 06-12-2021

Página 5 de 13

- m) Certificado de Antecedentes Judiciales de la persona natural y/o representante legal.
- n) Certificado de medidas correctivas expedido por la página web de la Policía Nacional para proponente persona natural. En caso de presentarse proponente persona jurídica del representante legal.
- o) Definición situación militar proponentes o representantes legales varones menores de 50 años
- p) Documentos que acrediten la capacidad técnica.

#### 4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

##### 4.1. ANÁLISIS DEL SECTOR

**A. Aspectos Generales:** En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria. En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia

**B. Estudio de la Demanda:** La Administración Municipal, en los últimos años, ha adquirido contratado de servicios de logística para llevar a cabo actividades de celebración de fechas importantes, reuniones, celebraciones, encuentros, procesos de convocatoria, etc. a través de proceso de mínima cuantía, el servicio se ha incrementado en los últimos años, debido al aumento de las necesidades de la entidad en garantizar el cumplimiento de todas las metas propuestas.

Contrato	Objeto	Valor	Contratista
1010-12-005-355-2020	Adquisición De Anchetas Para Actividad Semana De La Salud Y La Vida En El Marco De La Conmemoración Día Del Pensionado, En El Municipio De Miranda Cauca	\$24.300.000	VÍCTOR ANDRES ROJAS GUTIÉRREZ
1011-11-05-271-2019	Contratar El Suministro De Raciones Alimentarias Para Los Miembros De La Fuerza Pública Que Llegan A Misiones Estratégicas En Seguridad En El Municipio De Miranda	\$20.000.000	ELSY PATRICIA RENGIFO CHAMORRO
1011-11-05-384-2018	Contratar El Suministro De Raciones Alimentarias Para Los Miembros De La Fuerza Pública Que Llegan A Misiones Estratégicas En Seguridad En El Municipio De Miranda	\$ 14.929.600	Colombia Avanza S.A.S



#### “AMOR POR MIRANDA”

Teléfono: (602) 8476013 Fax: (602) 8476090 Código Postal: 191520  
Centro Administrativo Municipal, Calle 6 # 5-21 B/ Central - Miranda, C.  
Correo electrónico: [contactenos@miranda-cauca.gov.co](mailto:contactenos@miranda-cauca.gov.co)  
[www.miranda-cauca.gov.co](http://www.miranda-cauca.gov.co)



	<b>MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA</b> <b>NIT: 891500841-6</b>  <b>Estudio Previo</b>	Código: RE-AP-CO-22
		Versión: 05
		Fecha: 06-12-2021
		Página 6 de 13

Contrato	Objeto	Valor	Contratista
1010-12-005-355-2020	Adquisición De Anchetas Para Actividad Semana De La Salud Y La Vida En El Marco De La Conmemoración Día Del Pensionado, En El Municipio De Miranda Cauca	\$24.300.000	VÍCTOR ANDRES ROJAS GUTIÉRREZ
1011-11-05-271-2019	Contratar El Suministro De Raciones Alimentarias Para Los Miembros De La Fuerza Pública Que Llegan A Misiones Estratégicas En Seguridad En El Municipio De Miranda	\$20.000.000	ELSY PATRICIA RENGIFO CHAMORRO
1011-11-12-233-2018	Contratar El Suministro De Raciones Alimentarias Para Los Miembros De La Fuerza Pública Que Llegan A Misiones Estratégicas En Seguridad En El Municipio De Miranda	\$ 20.800.000	Colombia Avanza S.A.S
1011-11-05-210-2018	Contratar El Suministro De Raciones Alimentarias Para Los Miembros De La Fuerza Pública Que Llegan A Misiones Estratégicas En Seguridad En El Municipio De Miranda	\$ 13.000.000	Colombia Avanza S.A.S

De igual manera, se consultó el aplicativo SECOP encontrando procesos de similares características adelantados en diferentes municipios del territorio nacional:

Proceso	Objeto	Valor	Contratista
SEMIC 008 DE 2017	Compra de anchetas navideñas para concejales, personal administrativo y funcionarios que apoyan a la corporación teniendo en cuenta el bienestar social y estímulos. puerto tejado	\$9,000,000	MARIA EDUARDA ZAPATA JURADO
SMC-074-2018	Suministro de anchetas navideñas con destino a los funcionarios de la administración central de san Martín, Cesar, en el marco del sistema de estímulos y bienestar social adoptado mediante decreto 0011 del 27 de febrero de 2017	\$ 20,950,000	HUGO JOSE CONTRERAS TAPIAS
026-2019	Contratar el suministro de anchetas navideñas para los trabajadores y personal de apoyo a la gestión de la empresa de servicios públicos de Aguachica e.s.p	\$30,000,000	JORGE ENRIQUE DIAZ SILVA

**C. Análisis de la oferta:** El análisis de la oferta tiene por objeto observar si existe en el mercado pluralidad de oferentes que ofrezcan los bienes y servicios que requiere la entidad, de manera que ayude a la Administración a establecer el tipo de proceso de selección a llevar a cabo en la adquisición de bienes y servicios.

Existen en el mercado Nacional, Regional y Municipal diferentes personas naturales y jurídicas reconocidas y con experiencia, que proveen los servicios aquí requeridos. Para efectos de la presente contratación y, con el fin de determinar posibles oferentes, la entidad realizó estudio



**“AMOR POR MIRANDA”**  
 Teléfono: (602) 8476013 Fax: (602) 8476090 Código Postal: 191520  
 Centro Administrativo Municipal, Calle 6 # 5-21 B/ Central - Miranda, C.  
 Correo electrónico: [contactenos@miranda-cauca.gov.co](mailto:contactenos@miranda-cauca.gov.co)  
[www.miranda-cauca.gov.co](http://www.miranda-cauca.gov.co)





**MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA**  
**NIT: 891500841-6**

**Estudio Previo**

Código: RE-AP-CO-22

Versión: 05

Fecha: 06-12-2021

Página 7 de 13

para identificar los proveedores a nivel municipal de los bienes y servicios en el mercado dentro del municipio de Miranda, para lo cual logró identificar a varias personas tanto naturales como jurídicas que pueden prestar el servicio requerido, se resaltan: Fundación Forjadores De Paz Unidos Por La Comunidad, Corporación Paz Del Norte, Fundación Junior Arte Educación Deporte Recreación Y Medio Ambiente "Fundación Junior", Fundación Uniendo Esfuerzos – Joining Forces, Grupo Empresarial Falcon ZOMAC S.A.S, Oscar Julian Marin, Diany Elizabeth Cartagena Lopez, Jose Julian Mendoza Franco, Maira Alejandra Mera Arandia, Artemo Vargas Aguilar, Fundación Printco Colombia, Fundación Hogar Juvenil Campesino De Miranda, Fundación Para El Desarrollo Comunitario En Colombia, Eventos Y Espectáculos De Colombia, Carpas Y Eventos Majo, Fundación Artesanos del Futuro, Fundación Amarte, Fundación Cultural y Social "Un Canto Por La Vida", Fundación Edukmos, fundación Paz Arte al derecho, Fundación uniendo esfuerzos, en su gran mayoría fundaciones sin ánimo de lucro y MIPYMES, Estas personas cuentan con la capacidad técnica y legal para suministrar los servicios requeridos, información que fue consultada por la entidad a través de la información contenida en el análisis de la demanda del numeral anterior, por lo cual la Administración puede determinar que cuentan con la experiencia e idoneidad requerida para cumplir con el objeto del contrato.

Estos servicios se prestan en la entidad contratante, atendiendo principios de cumplimiento, calidad y satisfacción de las necesidades. Por lo general estos proveedores cuentan con un grupo de personal que atiende las exigencias del contratante, ofreciendo un servicio altamente calificado, dada la competitividad del mercado. Los precios de los servicios incluyen los impuestos locales, departamentales y nacionales a que haya lugar.

A partir de los anteriores análisis se puede indicar que la oferta de servicios en atención a la demanda específica del Municipio de Miranda y alrededores es suficiente, entre ellas fundaciones sin ánimo de lucro y mipymes, permitiéndose las participaciones de diversas personas jurídicas y naturales que tengan dentro de su objeto las actividades que correspondan al objeto a contratar, con lo cual se garantiza idoneidad, experiencia y calidad.

#### 4.2. VALOR

Para efectos de conocer y establecer el valor proyectado para la presente contratación y, como punto de referencia, La administración municipal solicitó tres (03) cotizaciones a personas idóneas para ejecutar el objeto, las cuales están basadas en las mismas especificaciones exigidas para el desarrollo y ejecución del mismo, las cuales se adjuntan al presente estudio previo y de los cuales se presentaron:

ÍTEM	COTIZANTE	VALOR COTIZACIÓN
1	FUNDACION JUNIOR	\$ 26.556.000
2	FUNDACION FUCASU	\$ 22.326.000
3	FUNDACION FUNDANZARTE	\$ 24.516.000



**"AMOR POR MIRANDA"**  
Teléfono: (602) 8476013 Fax: (602) 8476090 Código Postal: 191520  
Centro Administrativo Municipal, Calle 6 # 5-21 B/ Central - Miranda, C.  
Correo electrónico: [contactenos@miranda-cauca.gov.co](mailto:contactenos@miranda-cauca.gov.co)  
[www.miranda-cauca.gov.co](http://www.miranda-cauca.gov.co)





MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA  
NIT: 891500841-6

Estudio Previo

Código: RE-AP-CO-22

Versión: 05

Fecha: 06-12-2021

Página 8 de 13

IT	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UND	CAN	COTIZACION 1		COTIZACION 2		COTIZACION 3	
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Incentivo para los funcionarios de la administración municipal: Dos (02) Televisor Smart TV de de 32" Cuatro (04). Cabina co potencia: 200W, Respuesta en frecuencia: 65 Hz – 20 kHz. Frecuencia de crossover: 2.4 kHz, Nivel máximo de presión sonora: 113 dB	UND	6	\$ 1.307.000	\$ 7.842.000	\$ 1.315.000	\$ 7.890.000	\$ 1.570.000	\$ 9.420.000
2	Ancheta que incluye 1.botella de vino tinto por 750 ml, 1. tarro de duraznos en mitades de 500 gramos. 1 paquete de marmelos por 50 unidades, galletas surtidas navideñas por 200 gramos, 1 caja de mezcla lista para preparar natilla por 600 gramos, 1 caja de mezcla lista para preparar buñuelos por 600 gramos, 1 paquete de uvas pasas por 250 gramos, 1 tarro de queso crema por 250 gramos, 1 tarro	UND	102	\$ 142.000	\$ 4.484.000	\$ 163.000	\$ 16.626.000	\$ 168.000	\$ 17.136.000



**"AMOR POR MIRANDA"**  
Teléfono: (602) 8476013 Fax: (602) 8476090 Código Postal: 191520  
Centro Administrativo Municipal, Calle 6 # 5-21 B/ Central - Miranda, C.  
Correo electrónico: [contactenos@miranda-cauca.gov.co](mailto:contactenos@miranda-cauca.gov.co)  
[www.miranda-cauca.gov.co](http://www.miranda-cauca.gov.co)





MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA  
NIT: 891500841-6

Estudio Previo

Código: RE-AP-CO-22

Versión: 05

Fecha: 06-12-2021

Página 9 de 13

IT	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UND	CAN	COTIZACION 1		COTIZACION 2		COTIZACION 3	
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	de arequipe por 250 gramos, 1 paquete surtido de snaks (papa, chicharrón, platanitos) tamaño familiar.								
TOTAL					\$ 22.326.000		\$ 24.516.000		\$ 26.556.000

En virtud de lo anterior, los recursos disponibles para la presente contratación y que corresponden al presupuesto oficial, ascienden a la suma de **VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS. (\$22.326.000) M/CTE**, los cuales se determinaron según los precios ofertados y el análisis anterior para lo que se decide hacer un promedio entre las tres cotizaciones presentadas.

IT	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UND	CAN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Incentivo para los funcionarios de la administración municipal: Dos (02) Televisor Smart TV de de 32" Cuatro (04). Cabina co potencia: 200W, Respuesta en frecuencia: 65 Hz – 20 kHz. Frecuencia de crossover: 2.4 kHz, Nivel máximo de presión sonora: 113 dB	UND	6	\$ 1.307.000	\$ 7.842.000



**"AMOR POR MIRANDA"**

Teléfono: (602) 8476013 Fax: (602) 8476090 Código Postal: 191520  
Centro Administrativo Municipal, Calle 6 # 5-21 B/ Central - Miranda, C.  
Correo electrónico: [contactenos@miranda-cauca.gov.co](mailto:contactenos@miranda-cauca.gov.co)  
[www.miranda-cauca.gov.co](http://www.miranda-cauca.gov.co)





MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA  
NIT: 891500841-6

Estudio Previo

Código: RE-AP-CO-22

Versión: 05

Fecha: 06-12-2021

Página 10 de 13

IT	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UND	CAN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	Ancheta que incluye 1.botella de vino tinto por 750 ml, 1. tarro de duraznos en mitades de 500 gramos. 1 paquete de marmelos por 50 unidades, galletas surtidas navideñas por 200 gramos, 1 caja de mezcla lista para preparar natilla por 600 gramos, 1 caja de mezcla lista para preparar buñuelos por 600 gramos, 1 paquete de uvas pasas por 250 gramos, 1 tarro de queso crema por 250 gramos, 1 tarro de arequipe por 250 gramos, 1 paquete surtido de snacks (papa, chicharrón, platanitos) tamaño familiar.	UND	102	\$ 142.000	\$ 14.484.000
TOTAL					\$ 22.326.000

De igual manera serán por cuenta del Contratista todos los costos y gastos directos e indirectos imputables a la correcta ejecución del objeto contractual. Donde al Contratista le corresponde pagar todos los impuestos derechos, tasas, impuestos nacionales y departamentales y las contribuciones que se causen en el desarrollo y ejecución del contrato o con base en el mismo.

DISCRIMINACIÓN DE IMPUESTOS	%
Estampilla Adulto Mayor	4%
estampilla procultura	2%
Tasa Pro Deporte (pagos a partir de 40 UVT)	2.5%
Estampilla Justicia familiar	2%
Retención en la fuente Servicios generales (declarantes)	4%
Retención en la fuente Servicios generales (no declarantes)	6%
Rete ica: 8 x 1000.	0.008%
Rete iva	15% del iva generado

#### 4.3. FORMA DE PAGO

La Administración Municipal pagará Un pago único mediante acta final una vez cumplido el objeto del contrato, con la presentación de los siguientes documentos: **Por parte del contratista:** a) Cuenta de cobro o factura, según corresponda b) Informe detallado de las actividades con soportes c) Acreditación de pago de aportes a la seguridad social del respectivo mes. En caso de persona natural, el contratista deberá pagar la respectiva seguridad social sin mora de acuerdo al Decreto 1273 de 2018, sobre el 40% del valor del contrato, durante la ejecución del contrato como independiente. En caso de persona jurídica,



**“AMOR POR MIRANDA”**  
Teléfono: (602) 8476013 Fax: (602) 8476090 Código Postal: 191520  
Centro Administrativo Municipal, Calle 6 # 5-21 B/ Central - Miranda, C.  
Correo electrónico: [contactenos@miranda-cauca.gov.co](mailto:contactenos@miranda-cauca.gov.co)  
[www.miranda-cauca.gov.co](http://www.miranda-cauca.gov.co)





**MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA**  
**NIT: 891500841-6**

**Estudio Previo**

Código: RE-AP-CO-22

Versión: 05

Fecha: 06-12-2021

Página 11 de 13

acreditación de pago de aportes a la seguridad social del respectivo mes de la entidad y soporte el pago de las personas que acompañan el desarrollo del contrato. **Por parte del Supervisor:** a) Informes parciales y/o final (según corresponda). Una vez verificados los documentos aportados se suscribirán las actas respectivas. El valor al que se refiere la presente será cancelado en la forma prevista, mediante consignación en la Cuenta Bancaria, de la cual es titular el Contratista. El valor del pago se hará efectivo dentro de los ocho (08) días hábiles siguientes a la fecha en que se radique en la Secretaría Financiera del Municipio.

## 5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo para la ejecución del contrato, se establece en cinco (05) días contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por las partes, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

## 6. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 1580 del 27 de noviembre de 2023, conforme a continuación se describe: RUBRO: 2.1.2.02.02.008.97230.16.03.1.2.1.0.00 NOMBRE: Capacitación, bienestar social y estímulos-servicios prestados a las empresas y servicios de producción – Administración Central. FUENTE DE FINANCIACIÓN: Recursos Propios de Funcionamiento. VALOR: \$22.327.000, CONCEPTO: COMPRA DE CANASTAS NAVIDEÑAS Y DETALLE DE RECONOCIMIENTOS PARA LOS FUNCIONARIOS CONTEMPLADAS DENTRO CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR, ESTIMULOS E INCENTIVOS 2023. VIGENCIA FISCAL 2023. Expedido por la Secretaría Financiera del Municipio de Miranda.

## 7. SUPERVISOR DEL CONTRATO:

El municipio ejercerá la respectiva supervisión del contrato a través de la Secretaría de Desarrollo Institucional y Talento Humano.

## 8. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica y el valor del contrato a celebrar, la modalidad de selección a emplear es el de Mínima Cuantía establecida por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2022 que modificó el numeral 5 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, el cual "reglamenta las adquisiciones de bienes, servicios y obras cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía en la entidad contratante, independientemente de su objeto..." y cuyo procedimiento está determinado por el artículo 2.2.1.2.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015.

## 9. ANÁLISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

El proceso de caracterización de los riesgos que puedan preverse en las diferentes etapas del contrato, agrupándolos dentro de diferentes clases que presenten características similares. Así, la tipificación de los riesgos previsible podrá consistir en la identificación de los distintos riesgos que pueden ocurrir durante la ejecución del contrato y su incorporación en una clase si ella existe. Para el análisis de riesgos se deberá utilizar el método establecido por el Manual para la identificación y Cobertura de Riesgo en los procesos de contratación de la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente. El riesgo contractual en general son aquellas



### **"AMOR POR MIRANDA"**

Teléfono: (602) 8476013 Fax: (602) 8476090 Código Postal: 191520  
Centro Administrativo Municipal, Calle 6 # 5-21 B/ Central - Miranda, C.  
Correo electrónico: [contactenos@miranda-cauca.gov.co](mailto:contactenos@miranda-cauca.gov.co)  
[www.miranda-cauca.gov.co](http://www.miranda-cauca.gov.co)





**MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA**  
**NIT: 891500841-6**

**Estudio Previo**

Código: RE-AP-CO-22

Versión: 05

Fecha: 06-12-2021

Página 12 de 13

circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución del contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo.

No.	Clase Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia de la evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del	Categoría	¿A quién se le	Tratamiento o Controles a ser Implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la Persona	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se Completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
												Proba	Impac	Valora	Categ				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	
1	Específico Interno	Planeación	Financiero	Mala valoración del presupuesto calculado por la entidad.	Necesidad de adición presupuestal y/o impacto en la ejecución del contrato.	1	2	3	Bajo	Contratante	Diligenciar y modificar presupuesto requerido para el cumplimiento o del objeto del contrato	1	1	2	Bajo	Si	Sec. Despacho	En la fase de planeación	Antes de publicarse en el Secop	Revisión presupuestal previa a los procesos de contratación.	Antes de iniciar los procesos de contratación
2	General Interno	Ejecución	Sociales o	Cambios en las políticas económicas, tributarias u otra que afecten el valor del contrato	Inadecuada ejecución del contrato	Posible	Moderado	6	Alta	Municipio	Replanteamiento del valor del contrato – ajuste	Raro	Menor	3	Bajo	No	Oficina jurídica	En el momento que rige la norma	Hasta la modificación que se haga al contrato	Análisis de las condiciones políticas y sociales	Cada vez que se presente la necesidad
3	Específico Interno	Ejecución	Sociales o	Hurto y vandalismo	Cualquier daño, perjuicio o pérdida de los bienes a suministrar por parte del contratista	Improbable	Moderado	5	medio	Contratista	Actas de entrega de bienes suministrados por proveedores	Raro	Menor	3	Bajo	Si	Supervisor	Inicio del contrato	Fin del contrato	De acuerdo a la entrega de los insumos	Mensual
4	Específico Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en los tiempos de entrega del producto	Retraso en el tiempo de ejecución del contrato	3	4	7	Alto	Contratista	solicitudes por parte del supervisor del contrato	2	2	4	Bajo	No	Supervisor	Por definir	Por definir	Verificación del cronograma establecido	Periódica
5	General Externo	Ejecución	Sociales	Falta de coordinación interinstitucional	Ocurre cuando hay concurrencia de gestiones ante diferentes entidades oficiales. No cumplimiento de objeto contractual	3	3	Bajo	Menor	Municipio	Elaboración de un adecuado estudio de mercado	Raro	Menor	Bajo	Bajo	No	Supervisor	Inicio del contrato	Fin del contrato	Realizar un análisis del sector verificando los valores del mercado y así realizar un buen fundamento de lo que se pretende contratar	Cada vez que se presente la necesidad





**MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA**  
**NIT: 891500841-6**

**Estudio Previo**

Código: RE-AP-CO-22

Versión: 05

Fecha: 06-12-2021

Página 13 de 13

No.	Clase Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia de la evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del	Categoría	¿A quién se le	Tratamiento o/ Controles a ser Implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la Persona	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se Completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
												Proba	Impac	Valora	Categ				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	
6	General Externo	Ejecución	Sociales	Se presenta cuando existe eventos externos que impiden la correcta prestación del servicio	El incumplimiento del objeto misional de la alcaldía municipal de Miranda Cauca	3	3	Bajo	Menor	Contratista	Elaborar un estudio de, mercado de la necesidad que se pretende satisfacer.	Raro	Insignificante	Bajo	Bajo	O Z	Oficina gestora	Inicio del contrato	Fin del contrato	Realizar análisis del sector haciendo un estudio minucioso de la necesidad que se pretende satisfacer	Cada vez que se presente la necesidad
7	Específico Interno	Ejecución	operacionales	Mala Calidad de los elementos a suministrar	Incumplimiento de las especificaciones técnicas y características de los insumos necesarios y aprobados para la ejecución del contrato	Posible	Moderado	6	Alto	Contratista	Revisión aleatoria de los materiales en el momento de la entrega	Improbable	Menor	4	Bajo	Si	Contratista	Inicio del contrato	Fin del contrato	Respuesta inmediata a requerimientos por parte de la entidad contratante	Diario

**10. GARANTÍAS.**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.5 del Decreto 1082 de 2015, La Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición de "grandes almacenes". Considerando la naturaleza del objeto del contrato, la forma de pago y que las actividades no representan riesgos que deban ser cubiertos a través de la garantía única, el Municipio de Miranda (Cauca) no exigirá al contratista la constitución de la Garantía, por lo cual el Municipio realizará el seguimiento periódico a través de la supervisión del contrato, quien deberá certificar que el servicio se prestó acorde a lo establecido, para mitigar el riesgo de incumplimiento y calidad

Para constancia se firma en Miranda (Cauca), a los treinta (30) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

**MARIA ELENA RENGIFO GOMEZ**  
 Secretaria de Desarrollo Institucional y Talento Humano

**GESTIÓN DOCUMENTAL**

Elaboró: Victoria Eugenia Montes Vargas - Contratista adscrita a la Secretaría de Desarrollo Institucional y Talento Humano  
 Proyectó - Aprobó: María Elena Rengifo Gómez – Secretaria de Desarrollo Institucional y Talento Humano  
 Revisión Jurídica: Julián Camilo García Velásquez - Oficina Asesora Jurídica y Contratación  
 Original: Carpeta Contrato



**“AMOR POR MIRANDA”**  
 Teléfono: (602) 8476013 Fax: (602) 8476090 Código Postal: 191520  
 Centro Administrativo Municipal, Calle 6 # 5-21 B/ Central - Miranda, C.  
 Correo electrónico: [contactenos@miranda-cauca.gov.co](mailto:contactenos@miranda-cauca.gov.co)  
[www.miranda-cauca.gov.co](http://www.miranda-cauca.gov.co)



PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL



# FUNDACIÓN CAMPOS DE SUEÑOS

Nit: 900516270-2

"CONSTRUYENDO SUEÑOS, TRANSFORMANDO FAMILIAS"

Miranda Cauca, Noviembre 28 de 2023

Señores  
**MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA**

**ASUNTO: COTIZACIÓN**

Yo, **WALVER LOPEZ CASTRO**, Identificado con cedula de ciudadanía N° 10.345.749, en calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN CAMPOS DE SUEÑOS**, con NIT 900516270-2, hago entrega de la siguiente cotización.

IT	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	Incentivo para los funcionarios de la administración municipal: Dos (02) Televisor Smart TV de de 32" Cuatro (04). Cabina co potencia: 200W, Respuesta en frecuencia: 65 Hz – 20 kHz. Frecuencia de crossover: 2.4 kHz, Nivel máximo de presión sonora: 113 dB	UND	6	\$ 1.307.000	\$ 7.842.000
2	Ancheta que incluye 1.botella de vino tinto por 750 ml, 1. tarro de duraznos en mitades de 500 gramos. 1 paquete de marmelos por 50 unidades, galletas surtidas navideñas por 200 gramos, 1 caja de mezcla lista para preparar natilla por 600 gramos, 1 caja de mezcla lista para preparar buñuelos por 600 gramos, 1 paquete de uvas pasas por 250 gramos, 1 tarro de queso crema por 250 gramos, 1 tarro de arequipe por 250 gramos, 1 paquete surtido de snaks (papa, chicharrón, platanitos) tamaño familiar.	UND	102	\$ 142.000	\$ 14.484.000
<b>VALOR TOTAL</b>					<b>\$ 22.326.000</b>

Atentamente:

  
WALVER LOPEZ CASTRO  
CC: 10.345.749  
Representante legal FUCASU



“Fundación Junior”  
Arte, Educación, Deporte, Recreación y Medio Ambiente  
Nit. 817005127 – 3

Miranda Cauca, 28 de noviembre de 2023

Ingeniero:  
**SAMUEL LONDOÑO ORTEGA**  
Alcalde Municipal

Asunto: **COTIZACIÓN**

IT	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	Incentivo para los funcionarios de la administración municipal: Dos (02) Televisor Smart TV de de 32” Cuatro (04). Cabina co potencia: 200W, Respuesta en frecuencia: 65 Hz – 20 kHz. Frecuencia de crossover: 2.4 kHz, Nivel máximo de presión sonora: 113 dB	UND	6	\$ 1.570.000	\$ 9.420.000
2	Ancheta que incluye 1.botella de vino tinto por 750 ml, 1. tarro de duraznos en mitades de 500 gramos. 1 paquete de masmelos por 50 unidades, galletas surtidas navideñas por 200 gramos, 1 caja de mezcla lista para preparar natilla por 600 gramos, 1 caja de mezcla lista para preparar buñuelos por 600 gramos, 1 paquete de uvas pasas por 250 gramos, 1 tarro de queso crema por 250 gramos, 1 tarro de arequipe por 250 gramos, 1 paquete surtido de snaks (papa, chicharrón, platanitos) tamaño familiar.	UND	102	\$ 168.000	\$ 17.136.000
<b>VALOR TOTAL</b>					<b>\$26.556.000</b>

Atentamente,

**JORGE ENRIQUE SILVA PRETEL**

4.711.353

Representante Legal

Carrera 7 N° 11 – 49 Teléfono Celular: 312 850 9742

Miranda – Cauca – Colombia

[www.fundacionjunior.org](http://www.fundacionjunior.org)



Cali - Valle, noviembre 28 de 2023

Señor  
**SAMUEL LONDOÑO ORTEGA**  
Alcalde de Miranda Cauca

**Asunto: Cotización**

IT	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	Incentivo para los funcionarios de la administración municipal: Opción 1. Televisor Smart TV de de 32" Opción 2. Cabina co potencia: 200W, Respuesta en frecuencia: 65 Hz – 20 kHz. Frecuencia de crossover: 2.4 kHz, Nivel máximo de presión sonora: 113 dB	UND	6	\$ 1.315.000	\$ 7.890.000
2	Ancheta que incluye 1.botella de vino tinto por 750 ml, 1. tarro de duraznos en mitades de 500 gramos. 1 paquete de marmelos por 50 unidades, galletas surtidas navideñas por 200 gramos, 1 caja de mezcla lista para preparar natilla por 600 gramos, 1 caja de mezcla lista para preparar buñuelos por 600 gramos, 1 paquete de uvas pasas por 250 gramos, 1 tarro de queso crema por 250 gramos, 1 tarro de arequipe por 250 gramos, 1 paquete surtido de snaks (papa, chicharrón, platanitos) tamaño familiar.	UND	102	\$ 163.000	\$ 16.626.000
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 24.516.000</b>

Atentamente

CARLOS FELIPE LUGO HOYOS  
Representante Legal FUNDANZARTE



**MUNICIPIO DEMIRANDA CAUCA**  
**NIT: 891500841-6**

**Comunicación Interna**

Código: RE-AP-CN-04

Versión: 05

Fecha:06-12-2021

Página 1 de 1

419

Miranda Cauca, 30 de noviembre de 2023.

Doctora  
**MAIRETH JOHANNA NIETO MOSQUERA**  
 Jefe Oficina Asesora Jurídica y Contratación  
 Miranda Cauca



ALCALDÍA MUNICIPAL  
 MIRANDA CAUCA  
 ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA

FOLIO  
 No. 12

30 NOV 2023

RADICADO  
 No. 2344

DEPENDENCIA Jurídica - contratación  
lee 9:41 a.m  
 FIRMA HORA

Ref.: Remisión de documentos para proceso de selección de mínima cuantía.

Saludo cordial,

Remito la siguiente documentación con el objetivo que se realice el proceso que permita dar cumplimiento al objeto contractual "COMPRA DE CANASTAS NAVIDEÑAS Y DETALLE DE RECONOCIMIENTOS PARA LOS FUNCIONARIOS CONTEMPLADAS DENTRO CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR, ESTIMULOS E INCENTIVOS 2023".

1. Certificado de Disponibilidad No.1580 (01) folio
2. Estudio previo (07) folios
3. Cotizaciones (03) folios

Dicha documentación consta de once (11) folios

Atentamente,

**MARIA ELENA RENGIFO GOMEZ**  
 Secretaria de Desarrollo Institucional y Talento Humano.

**GESTIÓN DOCUMENTAL**

Elaboro: Victoria Eugenia Montes Vargas – Contratista adscrita Secretaria de Desarrollo Institucional y talento Humano  
 Proyecto - Aprobó: María Elena Rengifo Gómez. - Secretaria de Desarrollo Institucional y talento Humano



**"AMOR POR MIRANDA"**

Teléfono: (602) 8476013 Fax: (602) 8476090 Código Postal: 191520  
 Centro Administrativo Municipal, Calle 6 # 5-21 B/ Central - Miranda, C.  
 Correo electrónico: [contactenos@miranda-cauca.gov.co](mailto:contactenos@miranda-cauca.gov.co)  
[www.miranda-cauca.gov.co](http://www.miranda-cauca.gov.co)

